REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
BOGOTÁ D. C.

Bogotá D. C., - 8 OCT. 2020

Rad. 11001 40 03 **051 2019 377** 00

El memorialista (fl. 34) deberá estarse a lo resuelto en el auto que milita a folio 31.

Notifíquese,

HERNANDO GONZÁLEZ RUEDA
Juez

JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL M/PAL.
Bogotá D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 057, hoy - 9 OCT. 2020

JUAN PABLO PRADILLA PÉREZ
Secretario

dv